

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 38/2021

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 00001742/2021

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/21

**OBJETO:** Provisión de mobiliario para dependencias de la H.C.D.N.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 4 el formulario Solicitud de Contratación, a fojas 25 su actualización y a fojas 26/33 las especificaciones técnicas, información remitida por el Departamento de Planificación y Control Operativo dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

A fojas 23 y 66 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 85/2021, la suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 43.473.056,20), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 172/224 la R.P. N° 0609/2021 de fecha 11 de agosto de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 227 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 230/231 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (19/08/2021 y 20/08/2021), en un todo de acuerdo con los plazos



prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 228 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 229 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 246 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 7 de septiembre de 2021, donde consta la recepción de CINCO (5) propuestas, pertenecientes a TAMECAS S.R.L. obrante a fojas 248/251, ROYAL DOOR S.R.L. obrante a fojas 252/275, PRODMOBI S.A. obrante a fojas 276/306, LEANDRO CAMBIASSO obrante a fojas 307/324 y ESTABLECIMIENTOS CAPORASO S.A.C.I.F.I. y A. obrante a fojas 325/468.

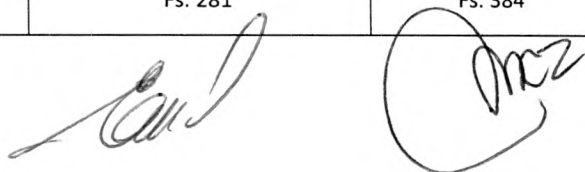
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 469/490 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. TAMECAS S.R.L. 30-55481283-6 - BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. POLIZA N° 263858 por \$250.000.-
2. ROYAL DOOR S.R.L. 30-70842095-2 SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. POLIZA N° 726612-0 por \$382.525.-
3. PRODMOBI S.A. 30-71006955-3 INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A. POLIZA N° 138320 por \$2.292.046.-
4. LEANDRO CAMBIASSO 20-32575496-7 COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. POLIZA N° 1797442 por \$493.640.-
5. ESTABLECIMIENTO CAPORASO SACIFI Y A 30-51646954-0 CREDITOS Y CAUCIONS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS POLIZA N° 134.364 por \$2.300.000.-

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas**

CUDAP: EXP – HCD: 0001742/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/21 S/ Provisión de mobiliario para dependencias de la H.C.D.N.	TAMECAS S.R.L. 30-55481283-6	PRODMOBI S.A. 30-71006955-3	ESTABLECIMIENTO CAPORASO SACIFI Y A 30-51646954-0
Correo Electrónico	<a href="mailto:Tamecas.argentina@gmail.com">Tamecas.argentina@gmail.com</a>	<a href="mailto:proveedores@grupoa2.com">proveedores@grupoa2.com</a>	<a href="mailto:info@caporaso.com">info@caporaso.com</a>
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$3.318.000.-	\$45.840.920.-	\$41.775.999,85
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 263858 - \$250.000	POLIZA N° 138320 \$2.292.046.-	POLIZA N° 134.364 \$2.300.000.-
Plazo de ejecución	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Charcas 2748 Piso 4 – Depto. B – CABA Fs. 251	Marcelo T. de Alvear 1399 – CABA Fs. 280	Av. Córdoba 5633 – CABA fs. 381
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 250	Fs. 281	Fs. 384



CUDAP: EXP – HCD: 0001742/2021 LICITACIÓN PUBLICA N° 21/21 S/ Provisión de mobiliario para dependencias de la H.C.D.N.	TAMECAS S.R.L. 30-55481283-6	PRODMOBI S.A. 30-71006955-3	ESTABLECIMIENTO CAPORASO SACIFI Y A 30-51646954-0
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obranante en Registro de Proveedores
Poder del firmante	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obranante en Registro de Proveedores
Estado de deuda ante AFIP	Fs. 508	Fs. 509	Fs. 510
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 507	Fs. 278	Fs. 388/389
Constancia de muestras	No corresponde	Fs. 277	Fs. 385/386
Folletería	Fs. 249	Fs. 282/299	Fs. 330/378

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 488/502, efectuado por el Departamento de Planificación y Control Operativo dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
TAMECAS S.R.L. CUIT N° 30-55481283-6	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos, en el único Renglón cotizado N° 6. Los precios ofertados se encuentran acordes a valores de mercado.
ROYAL DOOR S.R.L. CUIT N° 30-70842095-2	No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los renglones N° 1 y 2. No cotiza el resto de los renglones.
PRODMOBI S.A. CUIT N° 30-71006955-3	Para la totalidad de los renglones cotizados se deja constancia que: - No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los renglones N° 1, 3, 4 y 5. - No presenta muestra en el Renglón N° 2. - Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y



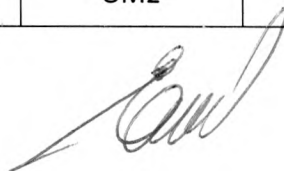
	Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones N° 6, 7, 8 y 9. El monto ofertado se ajusta a los valores de mercado.
LEANDRO CAMBIASSO CUIT N° 20-32575496-7	No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los renglones N° 1 y 2. No cotiza el resto de los renglones.
ESTABLECIMIENTOS CAPORASO S.A.C.I.F.I. y A. CUIT N° 30-51646954-0	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. El monto ofertado se ajusta a los valores de mercado.

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas presentadas por las firmas ROYAL DOOR CUIT N° 30-70842095-2 en los renglones N° 1 y N° 2, PRODMOBI S.A. CUIT N° 30-71006955-3 en los renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5, LEANDRO CAMBIASSO CUIT N° 20-32575496-7 en los renglones N° 1 y N° 2, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a la firma TAMECAS S.R.L. CUIT N° 30-55481283-6 en el Renglon N° 6 por un importe total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL (\$ 3.318.000), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **PREADJUDICAR** a la firma ESTABLECIMIENTOS CAPORASO S.A.C.I.F.I. y A. CUIT N°30-51646954-0, en los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 Y 9 por un importe total de PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE CON QUINCE CENTAVOS (
4. \$ 37.589.411,15
5. en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
6. **ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:

REGLON	TAMECAS S.R.L.	PRODMOBI S.A.	ESTABLECIMIENTOS CAPORASO S.A.C.I.F.I. y A.
1	N/C	DESESTIMADA	OM1
2	N/C	DESESTIMADA	OM1
3	N/C	DESESTIMADA	OM1
4	N/C	DESESTIMADA	OM1
5	N/C	DESESTIMADA	OM1
6	OM1	OM3	OM2
7	N/C	OM2	OM1




7	N/C	OM2	OM1
8	N/C	OM2	OM1
9	N/C	OM2	OM1

**Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.**

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
Arq. María Cecilia González  
Directora de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación

